

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2014, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes «Sociedad Anónima de Viajes y Turismo, S.A.».

Resolución de 25 de julio de 2014, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes:

Entidad: Sociedad Anónima de Viajes y Turismo, S.A., que actúa con la denominación comercial «SAVITUR».

Código Identificativo: AN-290030-3.

Domicilio social: Paseo de Sancha, 60. Málaga.

Motivo extinción: Cese Actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 25 de julio de 2014.- La Directora General, Manuela González Mañas.